

Indice

Puntos más significativos del trabajo:

De la Autarquía a la Estabilización;

- Pequeña definición de Autarquía.
- Problemas económicos que causaba la Autarquía.
- La imposibilidad de una Autosuficiencia y sus problemas.
- Revueltas causadas por el descontrol económico.
- Los intentos vanos, de reconstrucción económica
- Ayuda norteamericana.
- Descenso de la ayuda, nueva crisis.
- Cambios ministeriales, y nuevo proyecto económico.

Plan de estabilización de 1959;

- Definición y logros.
- Cambios que supuso.
- Auge económico.

Enrique Fuentes Quintana;

- Uno de los mayores artífices en la elaboración de Plan de estabilización de 1959.

De la Estabilización al Desarrollo;

- Consecuencias posteriores del plan.
- El despegue industrial.
- Nuevos problemas.
- El mercado común, más cerca. Requisitos para entrar.

Nueva crisis;

- Características de la nueva crisis.

De la Autarquía a la Estabilización

Bueno, si a continuación vamos a explicar el paso de la autarquía franquista

a una estabilización económica, sería conveniente hacer una breve introducción a lo que es AUTARQUIA, y que se entiende como tal:

Situación económica en la que un país obtiene todos los bienes necesarios sin comerciar con otros países. El país que aspira a vivir en condiciones de autarquía pretende satisfacer todas sus necesidades utilizando tan sólo sus propios recursos, sin acudir a las importaciones ni de bienes finales ni de bienes intermedios. Por ello, la autarquía aspira al autoabastecimiento alimentario y a la autonomía industrial.

La capitulación de Alemania (8 mayo de 1945), y la resolución de la asamblea general de la ONU (13 diciembre 1946) que condenaba el régimen franquista, junto con una recomendación a las naciones miembros

de la organización a la retirada de las embajadas en Madrid, coloco al franquismo en uno de sus momentos más difíciles.

La respuesta interna a esta nueva situación tuvo dos sentidos. Se desarrollo una intensa campaña nacionalista, que venia a justificar ideológicamente la política autárquica que el régimen se vio obligado a seguir. Dado el colapso del comercio exterior, se trataba de lograr el mas alto grado de autoabastecimiento posible. Mediante las leyes de protección, fomento, ordenación y defensa de la industria nacional, se protegió la producción en España de toda un amplia gama de productos (fertilizantes nitrogenados, celulosa, fibras sintéticas, carboquímica, fármacos, etc.) que antes se importaban del extranjero. Para cubrir la enorme incapacidad de la iniciativa privada se creo el INI (instituto nacional de Industria), ente estatal cuya función sería promover empresas en las más diferentes ramas de la producción: Carburantes, líquidos, electricidad, minería, aluminio, textiles, siderurgia, etc. Este conjunto de leyes ofreció el marco general para la industrialización durante el periodo 1939–1951, dentro de un proceso que tropezó con graves dificultades de escasez de bienes de equipo, de materias primas y de energía. Si embargo, no se logro una expansión importante en la producción industrial, dada la escasez de importaciones para reponer el equipo industrial y de transportes para normalizar los stocks de materias primas. La imposibilidad de entrar en el mecanismo del plan Marshall, que durante esta época beneficiaba a toda Europa, relegó a España a una larga posguerra de escasez.

Sin embargo, a pesar de la intensa campaña nacionalista, fue necesario poner en marcha una campaña de remozamiento tendente a liquidar la simbología fascista. En julio 1945, se promulgo el fuero de los españoles, en un esfuerzo de transformar la imagen del régimen. En el que se reconocían todos los derechos individuales, pero sin garantizar ninguno.

Pero el período de aislamiento total debido al bloqueo económico no fue muy largo. La postura anticomunista mantenida por franco durante los años anteriores se convirtió en un lugar con las potencias occidentales, que permitieron la reanudación del dialogo. En 1950, el congreso de Estados Unidos votó una enmienda a la ley de atribución de los créditos para España, Se abrió así un amplio periodo de ayuda económica por parte de Estados Unidos, que se concreto básicamente en importaciones de comestibles y materias primas. Si bien este tipo de ayuda no pudo potenciar un reequipamiento profundo que permitiera un relanzamiento de la producción industrial, sirvió para paliar la escasez de alimentos y para terminar con el racionamiento, que había durado 13 años. Por otro lado el despertar de la combatividad a nivel de masas demostró que era imposible continuar con la política Autárquica, que al final, solo podía conducir a la autodestrucción económica. El 1 de marzo de 1951, el boicot general a los tranvías en Barcelona, para protestar por las subidas de las tarifas acabó con la dimisión del alcalde Barcelonés y la suspensión de las nuevas tarifas. Era la primera vez, después de la guerra civil, que se producía un verdadero movimiento de masas, y lograba triunfar.

La incipiente recuperación provocó el éxodo masivo del campo a la ciudad, la miseria en el campo no permitía subsistir a sus habitantes, mientras que en las ciudades, los centros industriales prosperaban gracias a las inversiones extranjeras, y se convertían en focos de atracción de mano de obra barata. La firma del Concordato con la Santa Sede (agosto 1953) y los tratados de defensa militar y ayuda económica entre Estados Unidos y España (Pacto de Madrid, 26 de septiembre de 1953) conformaron la nueva trayectoria de normalización respecto al extranjero. Desde este momento, España se convertiría en una zona protegida por Estados Unidos, a cambio de la cesión de territorios para la instalación de bases militares norteamericanas.

Pero en 1956, cuando los primeros de la ayuda norteamericana empezaron a disminuir, se planteo, una nueva crisis, y encima ya llovía sobre mojado. Se produjo una vasta oleada de huelgas en el País Vasco y Cataluña, así como los primeros desordenes estudiantiles en Madrid, que dieron lugar a la dimisión de Ruiz Giménez, como ministro de educación. El origen del nuevo problema, estaba en una situación económica catastrófica, debido a la inflación y al gran déficit de la balanza de pagos. El valor de la moneda, descendió vertiginosamente; La subida de precios, acentuó las desigualdades sociales y la degradación de las condiciones de vida. Para superar esta crisis se imponía abandonar el dirigismo y el burocratismo autárquico, a favor de una economía libre de mercado, para impedir el anquilosamiento económico y el aislamiento de las

instituciones internacionales.

A esta época correspondió la ofensiva del Opus Dei como tercera fuerza política. Esta tendencia criticaba los sectores católicos opuestos a la línea de excesiva vinculación al franquismo seguida por la iglesia, así como los falangistas de izquierda y los sindicalistas. Defendía un programa en el que se pedía la restauración de la monarquía, el control de los gastos públicos, una reorganización administrativa y la afirmación de las libertades económicas. En febrero de 1957, después de dos meses de desordenes estudiantiles, se produjo un importante cambio ministerial. Desaparecieron los ministros falangistas doctrinarios, se otorgaron seis ministerios a militares y se dio entrada a un grupo de tecnócratas vinculados con el Opus Dei, que pasaron a controlar la orientación económica del país. Propusieron un proyector coherente, que contaba con el apoyo de todos los bancos, y que significaba la salida de la autarquía. El plan de estabilización incluía medidas de todos los sectores, para sanear la economía en vistas a la integración al capitalismo europeo. El plan de estabilización, el cual explicaremos a continuación, tenía como rasgos más fundamentales; Se unificaron los cambios de la moneda, se elaboró una nueva reglamentación fiscal, se decidió congelar los salarios de los funcionarios y se aumentaron las tasas de descuento bancario.

El efecto deflacionista de estas medidas tenía que contribuir a restablecer el equilibrio en el interior, de la misma forma que la normalización de la relaciones exteriores (admisión de España en las Naciones Unidas [1955], visita de Eisenhower a Madrid [1959]) y endureció las bases del equilibrio económico.

Plan de estabilización de 1959

Este fue, meramente, un paquete de medidas económicas puestas en marcha por el general Francisco Franco en 1959 con la intención de liberalizar la economía española. Marcó el inicio de un cambio fundamental en la política económica del régimen, que pasó del ideal autárquico, propugnado por los miembros de Falange y aplicado en la década de 1940 (en parte motivado por el aislamiento internacional tras la II Guerra Mundial), al auge del llamado 'desarrollismo', defendido por un grupo de jóvenes economistas y políticos que se irían haciendo con las riendas de los sucesivos gobiernos de Franco a partir de la década de 1960 (conocidos como 'tecnócratas' y de entre los cuales destacó la figura de Enrique Fuentes Quintana, que explicaremos a continuación). Sin abandonar la orientación estatista de la economía, se pretendía conseguir la financiación extranjera y el ingreso del país en estructuras económicas internacionales que permitieran modernizarlo.

El éxito de esta tendencia se confirmó con el ingreso de España en la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE). Una misión económica destacada al Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (BIRD) emitió un informe que pronosticaba un crecimiento económico del 5% para el año siguiente, lo que disparó la entrada de capital extranjero y la consecución de varios créditos procedentes de instituciones internacionales. Este hecho permitió abandonar el sistema vigente hasta entonces, basado en la financiación mediante emisiones de deuda pública que provocaban una considerable inestabilidad monetaria, y fijar un tipo de cambio de 60 pesetas por dólar estadounidense.

En el terreno del desarrollo industrial y de la balanza comercial, se pretendía reducir el déficit que arrojaban diversas empresas estatales pertenecientes al Instituto Nacional de Industria (INI), introducir nuevos impuestos sobre carburantes y establecer determinadas variaciones arancelarias.

Pese a su éxito aparente, puede considerarse que el Plan de Estabilización no fue más que un intento de controlar el crecimiento desmesurado de la actividad económica en unos años de bonanza comercial mundial.

Enrique Fuentes Quintana

Si duda, unos de los exponentes más importantes para la resurrección económica de la España franquista.

Político y economista español nacido en Carrión de los Condes (Palencia).

Doctor en derecho y en ciencias políticas y económicas por la Universidad de Madrid, su tesis La teoría keynesiana y su posible aplicación a la economía española le encuadró dentro del grupo de jóvenes políticos conocidos como 'tecnócratas' que apostaron por la apertura económica del Estado durante el régimen dirigido por Francisco Franco. En este sentido, y en el marco del denominado 'desarrollismo', Fuentes Quintana participó en la elaboración de un proyecto de Impuesto sobre la Renta (1958), en el Plan de Estabilización de 1959, y representó a España en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) entre 1960 y 1968.

Catedrático de las universidades de Valladolid, Madrid y de Educación a Distancia, dirigió el Instituto de Estudios Fiscales desde 1970 hasta 1976. Durante la transición española hacia la democracia fue ministro de Economía y vicepresidente para Asuntos Económicos (1977-1978).

En 1988 fundó la Escuela Libre de Derecho y Economía de Madrid y al año siguiente le fue concedido el Premio Príncipe de Asturias en Ciencias Sociales.

Entre sus obras más destacables se encuentran Lecciones de Hacienda Pública (1960), Los principios de la imposición española y problemas de su reforma (1975).

De la Estabilización al desarrollo

Las consecuencias del plan de Estabilización no se hicieron esperar. El aumento del nivel de vida y la desvalorización de la peseta atrajeron a millones de turistas, que aportaban reservas de divisas al país. Se consiguió aumentar las exportaciones, reequilibrar la balanza de pagos y aumentar la producción.

Los efectos del plan fueron inmediatos, y en muchos casos realmente alentadores. Pero, en el interior, la contención de la inflación produjo una disminución de la actividad económica, mas pronunciada en los sectores que ya experimentaban dificultades antes de ponerse en marcha el plan (minería del carbón, industria de construcción de maquinaria, industria textil y papelería). Lo mismo sucedió en el mercado del trabajo. El estancamiento debido a las medidas deflacionarias determinó que aumentara el paro, al tiempo que la disminución de remuneraciones complementarias del salario (horas extraordinarias y pluses) significó en muchos casos disminuciones en los ingresos de hasta un 50%. La disminución del consumo determinó que algunas empresas se vieran obligadas a cerrar, y se aceleró el proceso de concentración económica. El excedente de mano de obra tuvo que iniciar la emigración al extranjero, especialmente a Alemania, con la que se firmó un convenio de emigración.

El año 1962 marcó el momento del gran despegue industrial. EL nuevo equipo gubernamental, con contaría por primera vez con un vicepresidente (Agustín Muñoz Grandes, antiguo jefe de la división azul), dio entrada junto a los técnicos del Opus Dei, a una nueva generación franquista, hecho de competencia y habilidad.

Se creó la comisaría del Plan de desarrollo y se designó a López Rodó, comisario del Plan. Pero esta evolución suponía aceptar las leyes de las sociedades capitalistas avanzadas, y el mantenimiento y aumento del nivel de vida como imperativos del equilibrio económico y social. La entrada de España a una economía de consumo hacía entrar al país en la vía de la reivindicación permanente. Estallaron nuevas oleadas huelguísticas en Granada, Barcelona, Madrid y Valencia. En el País Vasco, los conflictos en las empresas siderúrgicas se intensificaron. El motivo fundamental era la demanda de aumento de salario mínimo.

Aún así, el sector europeo del gobierno, conducido por el ministro de Comercio, Alberto Ullastres, partidario de la integración en el mercado común, continuó impulsando la modernización de la economía española. El 9 de febrero, el ministro Castiella dirigió una petición en firme de entrada en el mercado Común, al presidente del consejo de ministros de la Comunidad Europea. Un sector de la falange reticente a esta nueva iniciativa, puesto que la entrada en el Mercado común exigía la transformación de los sindicatos verticales en sindicatos representativos. En el segundo congreso sindical español, celebrado en marzo del mismo año, la falange

impidió la puesta en marcha de una reforma sindical que menoscabara su poder. Así pues, la Falange y los sindicatos se convertían en un factor de bloqueo cara a la plena integración europea.

En esta atmósfera, la noticia de una reunión en Munich, con ocasión del cuarto congreso del Movimiento Europeo, de 80 españoles del interior y 38 exiliados estalló como una bomba en Madrid. Formaban parte de la comisión representantes de todos los sectores de la oposición excepto los comunistas. Se aprobó por unanimidad una resolución que formulaba las cinco exigencias que España debía satisfacer para ingresar en el mercado común:

- Instituciones representativas.
- Garantía de los derechos de la persona humana.
- Garantía de las diversas comunidades.
- Libertad sindical.
- Derecho de huelga y de organización de partidos políticos.

Junto a estas dificultades, la ineffectividad de la pretendida liberación se hizo patente con la detención del miembro del comité central del PC, Julián Grimau, y su posterior ejecución, por delitos de guerra. El hecho provocó una oleada de protestas a nivel nacional e internacional, que no hicieron vacilar al régimen. Meses más tarde fueron ejecutados dos militares anarquistas, acusados de la colocación de una bomba en la oficina de pasaportes de la dirección general de seguridad. Estos signos de fuerte represión quedaron ahogados en el triunfo general del régimen a nivel económico e internacional. En septiembre de 1963, se renovó por cinco años el tratado Madrid – Washington. Este nuevo acuerdo constituía una garantía de seguridad interior, al tiempo que España se convertía en un elemento decisivo de la Red estratégica norteamericana.

El plan de desarrollo entró en vigor el 1 de enero de 1964, para el periodo 1964–1967. Preveía la creación de polos de promoción (Burgos y Huelva), de polos de desarrollo (La Coruña, Sevilla, Zaragoza, Valladolid y Vigo) y sus polígonos de descentralización industrial, sin límite de número. Las transformaciones en torno a estos polos fueron espectaculares. Ciudades de provincias que habían permanecido estancadas, conocieron una gran expansión.

Paralelamente se produjo un proceso de industrialización del régimen. En marzo de 1966 se promulgó la ley de prensa e imprenta, que si bien fue un factor de liberación (ya que abolía la censura), mantuvo el secuestro administrativo y la posibilidad de procesar a los periodistas. La economía parecía restituirse, cosa no del todo cierta, pero en todo caso España se desmoronaba en el plano político, ya sabemos que después de este auge económico, hubo una nueva crisis, la denominada crisis de 1973, en la que ya no vamos a profundizar, pero si expondremos las principales causas de esta nueva crisis;

El gran crecimiento económico de los 70 fue cortado en la década siguiente por una crisis cuyas repercusiones perduran hasta el momento actual: La crisis energética de 1973.

Las principales causas de la misma fueron:

- Los problemas monetarios internacionales.
- El aumento de la inflación y los precios.
- La elevación de los precios del petróleo.

La década de los 70 se había caracterizado por el uso de una energía barata, pero a partir de la guerra árabe israelí el petróleo va a ser utilizado por la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP) como arma política. Las economías occidentales, dependientes del petróleo, se vieron afectadas por esta fuerte subida. La producción hubo de reducirse con el consiguiente cierre de empresas y paro.

Las características de la crisis son:

- Disminución de las tasas de inversión.
- Inflación subida de precios.
- Falta de crecimiento económico.
- Aumento del paro.

Como consecuencia de la crisis, en los países en vías de desarrollo se hará cada vez mas necesaria la ayuda, echo que se convierte en el objetivo prioritario de las instituciones supranacionales.

Por otra parte los países de la OPEP carecían de la infraestructura bancaria adecuada, y los ingresos del petróleo fueron depositados en bancos del bloque capitalista o invertidos en los países desarrollados.

Las principales soluciones que se aportaron fueron:

- En la política monetaria: La elevación de los tipos de interés y las restricciones sobre el crédito bancario.
- En la política fiscal: El aumento de impuestos directos e indirectos y las tarifas de servicios.
- En política de rentas: Se basa la contención de los salarios a base de pactos entre gobiernos y sindicatos.

Esto puntos perduran en la política económica actual a nivel internacional.